

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BODEGAS DEPORTIVAS  
ZONE OUTLET ZONEOUTLET S.A.**

En la ciudad de Manta, siendo las 15:00 horas del día 8 de abril del 2018, se reunieron en el local de la sociedad en Manta, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

La Sra MERCEDES AREOPAGUITA CEDEÑO CEDEÑO, titular de 948 acciones que representan el 79 % del capital social;

El Sr. KIRIE ADRIAN BRAVO VERA, titular de 252 acciones que representan el 21% del capital social;

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Angel Orlando Laz Cedeño, en calidad de Presidente del Directorio y de secretaria a la Sra Mercedes Areopaguitta Cedeño Cedeño lo cual fue aprobado por unanimidad por la junta.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General, de acuerdo a lo estipulado en la escritura de constitución de la compañía.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018
2. Destino de los resultados del ejercicio económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2018:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron los resultados obtenidos en el periodo de análisis.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, el cual no refleja variación debido a que no se ha realizado actividad alguna en este periodo.

Después del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017 los mismos que serán presentados al servicio de rentas internas presentado por el Directorio.

## 2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

A continuación el presidente informo que el ejercicio 2018 genero ganancias, reflejadas en un valor de \$22427.30 como utilidad neta del ejercicio y además un crecimiento significativo en sus activos.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la cesión siendo las 19h00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sra. MERCEDES AREOPAGUITA CEDEÑO CEDEÑO  
ACCIONISTA- SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. KIRIE ADRIAN BRAVO VERA  
ACCIONISTA



ANGEL ORLANDO LAZ CEDEÑO  
PRESIDENTE